



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.-

Visto lo solicitado por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 2.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera prorrogar hasta el 31 de mayo de 1999 los alcances de la Resolución N° 1281/98 referente a la contratación del señor Alberto Alfredo Vidal Lascano con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el citado tribunal.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1999.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR